

*Romanf*, el artículo tiene un gran valor no sólo por lo original y desconocido del tema, sino especialmente por la documentación y los testimonios de primera mano que la autora maneja.

La obra recopila y expone un abanico de estudios, miradas y perspectivas suficientes para que el lector pueda recomponer la actuación de la Internacional Católica, no sólo en su relación colaboradora con el régimen franquista, sino también en algunos aspectos fundamentales tales como sus objetivos, estructura, elementos formativos o personajes ligados a dicha organización; posiblemente sea éste el valor más destacable del libro, el ser una unidad abierta, inconclusa, no lineal, que obliga a mover distintos elementos para llegar a una comprensión intuitivamente ordenada. Aporta, además, un conjunto de estudios y reflexiones que abren caminos y perspectivas para jóvenes estudiantes e investigadores en un campo al que, como el propio Moreno Juste reconoce, se ha prestado una atención escasa: la presencia del catolicismo español, colaborador o no con la dictadura, en los organismos internacionales durante la inmediata posguerra.

Es precisamente en 1945 cuando la Iglesia universal desarrolla, al menos en Europa, un gran esfuerzo en la creación de organismos internacionales que dieran unidad y potenciaran la presencia del elemento católico a nivel internacional. España no fue ajena a este movimiento que organizó y coordinó a intelectuales, obreros jóvenes y adultos, hombres y mujeres, en su labor apostólica. La “presencia activa” de los laicos españoles en Europa es un espacio abierto donde libros como el que presentamos cobran todo su sentido y una especial relevancia.

**Basilisa López García**

**PALOMARES, Cristina, Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977, Madrid, Alianza Editorial, 2006, 398 pp., ISBN 84-206-4769-1.**

**ANDRÉ-BAZZANA, Bénédicte, Mitos y mentiras de la Transición, Barcelona, El Viejo Topo, 2006, 209 pp., ISBN 84-95776-29-4.**

Hay dos acontecimientos que marcan las fronteras de nuestra historia presente: uno de ellos traumático y destructivo, la guerra civil y la inmediata posguerra; otro, la transición a la democracia, positivo y constructivo, al menos en teoría. Uno divide las memorias de los españoles, mientras que el otro permite su convivencia pacífica, incluso en algún momento se pensó que había conseguido hacerlas converger en una memoria “compartida”, basada en la reconciliación e intensamente proyectada hacia el futuro, a los retos de la democratización, la modernización y la integración europea. Pero en esta época de saturación de memoria, en la que las conmemoraciones oficiales, los congresos y la enorme cantidad de nuevos títulos sobre el pasado reciente coexisten, en apariencia paradójicamente, con crecientes reivindicaciones ligadas a la llamada “memoria histórica” y a la denuncia del supuesto “pacto del olvido” como indeseado peaje de la Transición, era inevitable que también ésta fuera sometida a revisión y crítica. La ley del péndulo histórico, historiográfico en este caso, parece haber dictaminado el descrédito de las versiones dominantes - no tanto “oficiales”- de una transición a la democracia consensuada, pacífica e incluso erigida en modelo universal, para dar paso a versiones enfrentadas donde algunos destacan las deficiencias y servi-

dumbres del proceso, con las indeseadas consecuencias que ello habría tenido en la calidad democrática del actual sistema político español, y donde otros se sienten obligados a defender las virtudes del proceso. Las motivaciones que llevan a unos u otros a tomar postura no son uniformes y van –en clave política, individual o generacional– desde las convicciones ideológicas a la participación en dicho proceso, en un debate donde lo historiográfico se ve cada vez más desbordado por el publicismo mediático y la confrontación partidista, como ya es habitual para bien y para mal.

Esta doble reseña presenta dos libros pueden adscribirse a esas respectivas posturas: uno, el de Cristina Palomares, ejemplifica muy bien –en el doble sentido de representatividad política y de calidad historiográfica– la defensa de la Transición desde posiciones cercanas a las del Partido Popular (la autora es colaboradora de la FAES) como momento fundacional del actual sistema constitucional, aunque su obra se retrotraiga unos años atrás para tratar de demostrar el protagonismo central que en él habrían ocupado los reformistas del franquismo. El otro trata de desenmascarar los supuestos “mitos y mentiras” de la Transición, desde una perspectiva exterior, en este caso la del hispanismo francés (se trata de una tesis presentada en 2002 a la *Association Française de Science Politique*), que precisamente se había caracterizado hasta hace poco por una declarada admiración hacia la democratización española y el papel desempeñado en ella por el rey, las élites políticas y el “maduro” pueblo español.

Traducción del original inglés, publicado en 2004 con el título *The Quest for Survival after Franco. Moderate Francoism and the Slow Journey to the Polls, 1964-1977* (Sussex

Academic Press), su joven autora, Cristina Palomares, es doctora por la London School of Economics and Political Science –la edición española cuenta con un breve prólogo de Paul Preston– y máster en Relaciones Internacionales por la Universidad de Cambridge. Buenos avales para un libro que, además, llega precedido por las excelentes críticas de su edición inglesa, pero por esa misma razón es mayor la desilusión que produce su lectura. No ya porque uno esté o no de acuerdo con su tesis, que en casi ningún momento se explica salvo en un título muy bien elegido y, de pasada, en un par de páginas de un libro de casi cuatrocientas, sino porque no aporta reflexiones novedosas sobre el tema ni nuevas fuentes para su interpretación. No hay conclusiones, sino un epílogo con un apretado resumen de casi veinte años de historia de la democracia española y del Partido Popular (PP), y cuando se explica su tesis es para preguntarse si la acción de los reformistas “quizá, sin la presencia de una fuerte oposición, habría sido implementada de forma más gradual” (p. 274), precisamente lo que uno esperaba que el libro contribuyera, al menos, a explicar.

En cuanto a las fuentes, se hace un uso acrítico, meramente informativo y no contrastado de ellas; los conceptos son usados a veces con escasa precisión, por ejemplo cuando se define como “demócratas encubiertos” a Marcelino Oreja o Íñigo Cavero, “democratacristiano” a Ruiz-Giménez en 1951, y “progresista” a Fraga Iribarne (en cualquier época), o simplemente se cometan errores por generalización, como al hacer comunista al FLP (que no FELIPE). Tampoco se entienden cierto afán de precisar cosas que tendrían que ser obvias, como la escasa credibilidad democrática de los referen-

dos franquistas o que “en el caso español, el sistema político era literalmente un Estado de Derecho, porque se cumplía la ley. Ahora bien, no era el Estado de Derecho que asociamos hoy en día directamente con un sistema democrático” (p. 112): esto ya lo explicó Elías Díaz en un libro que justo ahora cumple cuarenta años.

Cristina Palomares acaba ofreciendo un análisis poco preciso donde más cabría esperar: en el “teórico” derecho de asociación y el “mito” de las asociaciones políticas. Se habla mucho de esa “nueva estirpe de franquistas moderados, aunque plenamente integrada en el régimen, [que] iba a desempeñar un papel decisivo en el éxito de la transición a un sistema democrático” (p. 115), pero al final no sabemos muy bien quiénes eran, aparte de algunas listas indiferenciadas de nombres donde aparecen Areilza junto a Fraga, Ortí Bordás junto a Fernández Ordóñez. Se atiende, eso sí, a la cronología, a la evolución de esos “aperturistas” desde los años sesenta, y sin duda ahí radica una de las claves de interpretación, pues si damos la vuelta a la perspectiva del análisis, lo que sorprende una vez más de todo el proceso fueron los enormes límites del aperturismo franquista y el fracaso del proyecto reformista en 1976, ya muerto el dictador. Otra cosa es que esos “aperturistas” de los años sesenta convertidos en “reformistas” bien avanzados los setenta, muy tarde y a fuerza de las circunstancias, aún pudieran prestar en algunos casos un servicio notable desde el poder a la transición democrática. De modo que “la categórica conclusión de este estudio”, es decir, que “los políticos moderados que formaban parte del régimen de Franco entre los años sesenta y setenta y que apoyaban la reforma política del sistema fueron un factor esencial

para el éxito de la transición democrática en España” (p. 301), puede asumirse siempre que se trate sólo “un” factor, pero no “el” esencial. No cabe duda de que si el régimen franquista hubiera llegado a la altura de 1975 como un bloque monolítico, compacto en la defensa de los valores del 18 de julio, la transición habría sido mucho más difícil.

No es el cometido del libro, ni de esta reseña, juzgar moralmente a esos jóvenes consejeros nacionales y/o procuradores, subsecretarios, funcionarios técnicos o jurídicos del Estado, que desde sus orígenes neofalangistas o católicos y su lealtad nunca negada a un régimen autoritario tuvieron un notable protagonismo en la transición a la democracia, en la cual encontraron buen acomodo público y privado. Otra cosa muy distinta es hacerlos pasar por “demócratas agazapados” o *avant la lettre*, como hace la autora siguiendo los testimonios de sus fuentes e interlocutores sin ponerlos en duda o asumiendo de manera implícita sus tesis políticas, como hace al afirmar que “la drástica propuesta de la oposición, que estipulaba el desmantelamiento de las instituciones franquistas, amenazaba no sólo la supervivencia política de los reformistas sino también la estabilidad del país” (p. 301). Más bien era el franquismo el que parecía amenazar la convivencia civil y la estabilidad del país a todos los niveles.

Si bien la propia autora escribe que la modernización del sistema era “inevitabile” (p. 274) tras la muerte de Franco y que en ese proceso resultó decisiva la presión de la sociedad civil y la oposición antifranquista organizada, no intenta explicar la relación de tales fenómenos con el proceso de cambio político llevado a cabo desde el poder. En su orden causal son los aperturistas del régimen quienes

llevaron la iniciativa para adaptarse a tales cambios estructurales y antes de que la oposición pusiera en peligro su supervivencia política, aunque al final el proyecto canovista de democracia limitada y a la “germánica”—sin el PCE— patrocinado por los reformistas durante los dos gobiernos de Arias Navarro fracasara “sin paliativos” y Fraga acabara patrocinando una alternativa con otros ministros franquistas más bien poco reformistas. En suma, la principal virtud del libro de Cristina Palomares es la de replantear y dar elementos a la polémica sobre un tema central de nuestra historia presente: la transición a la democracia.

Elementos de discusión que no faltan tampoco en el libro de André-Bazzana, planteado desde su mismo título con afán polemista y con la pretensión de desenmascarar las supuestas “mentiras” y “mitos” de la Transición. Ya sabemos que no es el único y aunque aquí se parte de una posición ideológica contraria, claramente de izquierda, al final tampoco queda claro a qué mitos ni mentiras se refiere, ni siquiera cuál es esa “versión oficial” tantas veces citada que se pretende deconstruir. A lo sumo se revisan y critican una serie de conceptos, interpretaciones y valoraciones comunes a numerosas versiones historiográficas, sociológicas y políticas del proceso publicadas en las dos últimas décadas, lo cual no es poco, ni muchísimo menos, aunque siempre venda menos que denunciar presuntos contubernios mitológicos.

El resultado es una obra desigual. Por una parte farragosa y excesiva en sus más de trescientas páginas, en las que se repiten una y otra vez las mismas ideas sin avanzar en una interpretación coherente, y donde el empeño deconstrutivo del discurso muy en la tradición del estructuralismo francés se queda a menudo en

vacías piruetas lingüísticas, con muy escaso soporte documental o bibliográfico. Es el caso de las páginas dedicadas a criticar los conceptos de “pacto”, “diálogo” o “consenso”, donde el suspense creado ante la expectativa de grandes denuncias y desenmascaramientos queda repetidamente defraudado. Por otra parte, se encuentran ideas sugerentes diseminadas a lo largo del texto, a veces incluso intuiciones brillantes, que puestas todas juntas sí ofrecen elementos interesantes para avanzar no tanto en la revisión historiográfica de la Transición, sino sobre todo en su valoración en términos políticos tal y como demandan cada vez más amplios sectores de la sociedad española.

La conclusión más positiva del libro es hacer evidente, una vez más, la necesidad de contextualizar histórica y cronológicamente el proceso de transición a la democracia y distinguir dentro de él las tensiones entre el pacto y la confrontación. Al final el tan manido “modelo español” consistiría en el “desencantamiento de lo político”, es decir, en el abandono de las ideologías en favor de soluciones medianas que admiten un amplio consenso. Creo que André-Bazzana acierta al dar protagonismo al surgimiento de una sociedad civil, de una burocracia de Estado estable y de una oposición ilegal organizada, con partidos políticos clandestinos, en un contexto internacional favorable aunque no homogéneo, como clave explicativa del carácter que asumió finalmente el proceso político iniciado en 1976. También cuando analiza el oportunismo político de las élites franquistas y define a Suárez como un político capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes y de extraer lecciones rápidamente en cada ocasión, a diferencia de otros como Fraga atados a proyectos mucho más rígidos. Recoge la hipótesis

de Juan J. Linz acerca de la posibilidad de que un gobierno de origen no democrático sea preferible para gestionar una transición política respecto a otro integrado por la oposición, tentado de retrasar las elecciones para realizar otras transformaciones sociales y económicas (una posibilidad contemplada en los programas de la oposición antifranquista, si bien poco probable llegado el momento). Así que “los mejores estrategas de la democratización no serían pues los propios demócratas sino los que piensan que no hay otra solución para mantenerse en el poder que transformar su régimen”. Una hipótesis discutible, en apariencia más cercana a las tesis de Cristina Palomares, aunque tal capacidad de adaptación no presuponga en ningún caso voluntad democratizadora y menos aún convencimiento sobre las virtudes de la democracia parlamentaria.

**Javier Muñoz Soro**

**CORDERO OLVERO, Inmaculada, *El espejo desenterrado. España en México, 1975-1982*, Sevilla, Fundación El Monte-El Colegio de Jalisco, 2005, 337 pp., ISBN 84-8455-156-6.**

Las relaciones diplomáticas entre España y México, a partir de 1821, se han caracterizado por la serie de encuentros y desencuentros a través del tiempo. Sin embargo, la ruptura oficial más larga e intensa fue la que se produjo desde el final de la guerra civil española hasta poco después de la muerte de Francisco Franco. A partir de este momento, 1975, poco o nada se conoce, de las relaciones hispano-mexicanas. Y quién mejor que Inmaculada Cordero, profesora de la Universidad de Sevilla, que ya en una obra anterior (*Los transterrados y España; un exilio sin fin*, Huelva, Universidad de

Huelva, 1997) hace un análisis de la integración e imagen que los exiliados españoles provocaron en el México posrevolucionario, el México del PRI, entre 1939 y 1975.

En *El espejo desenterrado. España en México 1975-1982*, Cordero Olivero historia una temática novedosa: las relaciones hispano-mexicanas entre 1975 y 1982, es decir, el primer tramo del encuentro, luego del longevo desencuentro diplomático, mas no oficioso claro está, entre ambos países. El estudio comprende, además de los tratados diplomáticos, las relaciones culturales, las transacciones comerciales y desde luego las visitas de Estado de españoles a México y de mexicanos a España entre 1975 y 1982.

Durante el siglo XX, España y México han vivido procesos políticos similares que se entrecruzan justo en el momento de su apertura diplomática en marzo de 1977. Y es así cómo, partiendo de este precepto, que la autora realiza el análisis de esta compleja relación que divide en ocho apartados. El libro se auxilia de fuentes primarias, en las que sobresale la prensa mexicana de la época, además de, entre otras, el manejo de Anuarios y Estadísticas del Archivo General de Migraciones, que se acompañan de un espléndido trabajo de recopilación de imágenes, veintidós para ser exactos, que se presentan como “Las relaciones España-México en la caricatura mexicana”.

En “Sobre la imagen de España en México” hace una síntesis de la relación entre México y España de 1821 a 1939. Los avatares políticos que aquejaron a la joven nación independiente influyeron en su relación con la Corona española. Las buenas relaciones que había entre el régimen mexicano de Porfirio Díaz y los monarcas españoles se vieron trastocadas por el inicio de la revolución mexicana en